



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-54268880- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-54268880- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma EQUIPAMIENTOS MÉDICOS NEUQUÉN S.R.L., CUIT N° 30708980133, Legajo N° 125 (Rubro de Medicamentos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico GERARDO ÁNGEL PASCUALETTI, Documento Nacional de Identidad N° 14.220.404, Matrícula Provincial N° 332, como Director Técnico de la firma EQUIPAMIENTOS MÉDICOS NEUQUÉN S.R.L., Legajo N° 125, con domicilio en la calle Santa Cruz N° 554, ciudad y provincia de Neuquén, a partir del 05 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica SILVANA ALEJANDRA VALLS, Documento Nacional de

Identidad N° 29.033.720, Matrícula Provincial N° 618, como Directora Técnica de la firma EQUIPAMIENTOS MÉDICOS NEUQUÉN S.R.L., Legajo N° 125, a partir del 06 de febrero de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-54268880- -APN-DGA#ANMAT

dc

ga